

DINÁMICA DE LA POBLACIÓN EN LA VILLA DE LOS BARRIOS (1871-1900)

Manuel Galiano León

1. INTRODUCCIÓN

No podemos dejar de empezar esta Comunicación sin señalar la dificultad de resumir en pocas líneas un trabajo que lleva desarrollándose durante dos años y que aún sigue en curso. No obstante, ha resultado una tarea conveniente ya que nos ha exigido una reflexión distinta sobre el proceso desarrollado, buscando resaltar los aspectos esenciales y poder compartirlo, en tan pocos minutos y palabras, con los distintos miembros del grupo de investigación y todos aquellos interesados en estos temas.

Diferenciaremos tres partes bien definidas. Por un lado, el proceso y sus implicaciones metodológicas; por otro, los resultados, que se desdoblán, a su vez, en la comprobación de unas hipótesis iniciales y en el análisis descriptivo de la dinámica demográfica de la villa de Los Barrios en el último tercio del siglo XIX. Y por último, la exploración efectuada sobre aquellas otras posibilidades en unas fuentes documentales cuyo aprovechamiento está generalmente asociado a enfoques exclusivistas.

2. EL PROCESO: CUESTIONES METODOLÓGICAS

Los estudios demográficos tienen un nutrido cuerpo metodológico volcado, incluso, en manuales tan famosos como los de Pressat o Henry.¹ Contamos, por tanto, con una sólida estructura metodológica contrastada en un largo proceso de trabajo de autores tan prestigiosos y conocidos que no resulta preciso detallar. Nuestras pretensiones aquí, independientemente de la grandilocuencia del título del epígrafe, son bastantes modestas y se centran en cuestiones estratégicas, fundamentalmente, en las posibilidades, además de exigencias, que tienen para el trabajo histórico esas “nuevas” herramientas que son la informática y los ordenadores. De hecho, en nuestro caso, tras establecer las hipótesis a verificar y cumplir con ese primer trámite histórico de sondeo, acceso y exploración de las fuentes, tuvo un primer escollo a solventar. Había que crear un instrumento que nos permitiera volcar la información adecuada para nuestras expectativas futuras. Por tanto, había que recoger información dispersa pensando en un posterior cruce de datos. Esto me abocaba, inexorablemente, a trabajar con bases de datos relacionales. En aquel momento, y en éste, mis posibilidades se reducían a Microsoft Access, la base de datos incluida en Office, el paquete ofimático de la empresa Microsoft. Con ella hemos creado la infraestructura necesaria para apropiarnos de la información documental que necesitábamos.

¹ Nos referimos a títulos tan clásicos como imprescindibles aún a la hora de abordar cualquier estudio demográfico como los de R. Pressat: *Los métodos en demografía*, Barcelona, 1983 y R. Pressat: *El análisis demográfico. Conceptos-métodos-resultados*, Madrid, 1983 o los de L. Henry: *Manual de demografía histórica. Técnica de análisis*, Barcelona, 1983 y M. Fleury y L. Henry: *Nouveau manuel de dépeuplement et déexploitation de l'état civil ancien*, Paris, 1976.

Hemos empleado sólo cuatro objetos del programa: tablas, formularios, informes y consultas. Se corresponden a distintas fases del trabajo. En una primera fase, creamos las diferentes tablas que recogerían la información seleccionada, agrupada en distintos campos y funciones. Se crearon tablas independientes para los eventos demográficos que recogen el Registro Civil y el Archivo Parroquial. Así, creamos tablas de nacimiento (registro e iglesia), matrimonios (registro e iglesia) y defunciones (registro e iglesia). Estaban constituidas por tantos campos como variables que se estimaron oportunas establecer a partir de la información disponible en las diferentes fuentes documentales. Prácticamente, se optó por volcar el documento casi en su totalidad.

A su vez, los campos compartidos creaban una información redundante que se integró en tablas específicas que recogían esas variables: localidades de origen, profesiones, domicilios, causas de fallecimiento, etc.

La segunda fase del trabajo se centraba en proveernos de la información correspondiente. Para facilitar la entrada de datos se usó otro objeto del programa, los formularios. Se crearon seis formularios que se corresponden con cada una de las tablas que recogían los eventos demográficos en ambos archivos. Tenemos, por tanto, un formulario para cada evento demográfico de ambos archivos.

Para facilitar la asociación de datos se usaron colores diversos en los distintos bloques informativos. Nos limitamos a usar dos ejemplos. En el formulario usado para los libros de bautismos de los archivos parroquiales, se usa el color blanco para los detalles de ubicación del documento (parroquia, localidad, año y número de libro); en verde, los datos del bautizado (nombre, apellidos, sexo, legitimidad, fecha de posible posterior legitimización, fecha del bautismo, fecha del nacimiento y tiempo transcurrido entre ambos hechos); en celeste se recogían los datos del padre (nombre y apellidos, tratamiento, lugar de nacimiento, profesión, estado civil y domicilio) y en color rosa se recogían los datos de la madre (nombre y apellidos, tratamiento, edad, lugar de nacimiento, estado civil y domicilio). En amarillo estaban las entradas para la información sobre el lugar de celebración del matrimonio y los años que llevaban casados. Seguía en celeste la información relativa a los abuelos paternos (lugares de nacimiento y tratamiento) y en rosa la referida a los abuelos maternos con los mismos campos. Se acababa en azul con el lugar de nacimiento de los padrinos y en color blanco un apartado abierto a observaciones. Además, muchas rutinas estaban programadas y su entrada las ejecutaba el propio programa. En este formulario, era así para el tiempo transcurrido entre nacimiento y bautismo y para los apellidos del bautizado que se le asignaba a partir de los que tuvieran los padres.

En gris se da entrada a los datos de localización documental (registro, año y libro) y de la inscripción (datos del inscrito: nombre y apellidos, sexo, fechas de inscripción y nacimiento, tiempo transcurrido entre ambos hechos, legitimidad, fecha posterior legitimización y algunos datos del compareciente: parentesco y alfabetización según firme o no el documento), además de un campo en blanco para dar cabida a observaciones de diferente tipo. En celeste se recogen los datos del padre (nombre, apellido primero, lugar de procedencia, tratamiento, edad, profesión, estado civil y domicilio). En color rosa se recogen los datos para la madre aunque suprimiendo la profesión ya que no aparecía en ningún caso. El color celeste se vuelve a emplear para los datos de los abuelos paternos (lugar de nacimiento, profesión, tratamiento y la defunción en caso de que se hubiera producido para el abuelo y lo mismo para la abuela salvo la profesión por el motivo ya alegado). El esquema se repite en rosa para los abuelos maternos con los mismos campos. Repetimos también aquí las rutinas del cálculo del tiempo transcurrido y de la asignación de apellidos a partir de las entradas de éstos en los padres.

No entraremos en describir el resto de formularios. No obstante, sí queremos indicar que el trabajo en la frontera entre historia e informática y ordenadores, sólo será fructífero si generamos fáciles caminos para pasar de uno a otro mundo ya que sólo así podremos propiciar la superación de actitudes tecnófobas e incluso la posible deficiencia formativa que los historiadores presentamos en este ajeno campo de la informática.

The form is divided into several color-coded sections:

- Green Section:** Parroquia (Los Barrios), Poblacion/Parroquia, Año (0), Libro (0), Nombre, Apellido Paterno, Apellido Materno, Sexo (Legítimo), Fecha Bautismo, Fecha Nacimiento, Tiempo Transcurrido, and Fecha Posterior Legitimad.
- Light Blue Section:** Fields for the father: Nombre Padre, Apellido Padre, Tratamiento Padre, Natural Padre, Profesión Padre, Estado Civil Padre, Calle Padre, and Lugar Padre.
- Pink Section:** Fields for the mother: Nombre Madre, Apellido Madre, Tratamiento Madre, Edad Madre, Natural Madre, Estado Civil Madre, Calle Madre, and Lugar Madre.
- Yellow Section:** Lugar Matrimonio and Año Matrimonio (0).
- Light Blue Section:** Fields for the godfather: Natural Abuelo Paterno, Tratamiento Abuelo Paterno, NATURAL ABUELO PATERNO, and TRATAMIENTO ABUELO PATERNO.
- Pink Section:** Fields for the godmother: Natural Abuela Paterna, Tratamiento Abuela Paterna, NATURAL ABUELA PATERNA, and TRATAMIENTO ABUELA PATERNA.
- Blue Section:** Natural Padrino and Natural Madrina.

Figura 1. Formulario Bautismos, Archivo Parroquial.

The form is titled "Nacimiento Registro - Familiares" and includes the following sections:

- Top Section:** RECORD CIVIL, Año, L.L.A., and COMBO. Below this are fields for D.C.I., FECHA NACIMIENTO, FECHA NACIMIENTO, and TIEMPO TRANCURRIDO. There are also checkboxes for LEGÍTIMO, FORMALIZACIÓN, CONFESIÓN, and APTITUDE.
- Light Blue Section:** Fields for the father: Nombre Padre, Apellido Padre, Natural Padre, Tratamiento Padre, Edad Padre, Estado Civil Padre, Calle Padre, and Ciudad.
- Pink Section:** Fields for the mother: Nombre Madre, Apellido Madre, Natural Madre, Tratamiento Madre, Edad Madre, Estado Civil Madre, Calle Madre, and Ciudad.
- Blue Section:** Fields for the godfather: Nombre Padrino, Apellido Padrino, Tratamiento Padrino, Natural Padrino, Edad Padrino, Estado Civil Padrino, Calle Padrino, and Ciudad.
- Pink Section:** Fields for the godmother: Nombre Madrina, Apellido Madrina, Tratamiento Madrina, Natural Madrina, Edad Madrina, Estado Civil Madrina, Calle Madrina, and Ciudad.

Figura 2. El equivalente para el Registro Civil es este Formulario Nacimientos, Archivo Registro Civil.

La tercera fase del trabajo coincide con el tercer objeto del programa que hemos empleado: el informe y la consulta. Centrándonos sólo en la consulta, decir que existen diversas opciones: consultas sencillas, cruzadas, etc. Hemos empleado muchas de ellas en cada una de sus posibilidades, aprovechando su enorme potencial para facilitar el análisis de los datos que disponíamos. También hay que decir que ciertas operaciones exigieron una posterior “revisión personal” y la modificación de los primeros resultados mostrados por el programa tal como veremos en el siguiente apartado.

La informática y la estadística se dan la mano con extrema facilidad en esta fase ya que las informaciones son fácilmente transferibles a hojas de cálculo y a programas estadísticos como SPSS o Statgraphics. Y con ello, retornamos a ese sólido cuerpo metodológico que dispone la demografía histórica, que no en vano ha sido la avanzadilla de la historia en el uso de lo computacional. Dejamos estos aspectos para otra ocasión y ultimamos este epígrafe con una propuesta al grupo.

Todos sabemos de la importancia de las nuevas tecnologías. Todos compartimos las nuevas herramientas del correo electrónico, las páginas web, las revistas electrónicas y el uso de distintas bases de datos, generalmente bibliográficas. También, todos conocemos el imparable avance de la tecnología asociada a la documentación y el tratamiento de la información histórica con una creciente digitalización de manuscritos, fotografías, registros sonoros, etc. Yo mismo he digitalizado parte de la documentación original que se ha manejado en el trabajo de investigación que desarrollo. Creo que el esfuerzo de catalogación y digitalización, aunque se corresponda más con tareas de documentalistas, puede ser un campo de trabajo que al grupo le pudiera interesar plantearse. Paralelamente habría que proveerse del servidor adecuado para que tales fuentes documentales tuvieran la disponibilidad que se estimase oportuna.

Podemos, incluso, ir más lejos, y superando esta fase primera de acceso y extracción de fuentes, creo que resultaría sumamente conveniente plantearse la creación de un instrumento común para el aprovechamiento de las fuentes demográficas, entrando así a un novedoso uso conjunto en la segunda fase de extracción y tratamiento de datos. Tal recurso, sin duda alguna, y sin que ello suponga una contradicción con lo expuesto, debería articularse en el entramado del software libre y en las nuevas posibilidades de la red. Todos sabemos que la investigación histórica en demografía resulta fatigosa por el absorbente tiempo que exige en el volcado de datos de los registros documentales. Una labor, incluso tediosa, cuando pretendemos aproximaciones cualitativas en formato de la escuela francesa. Generalmente, los grupos de investigación comparten porciones del ciberespacio para distintos aspectos e intenciones, pero pocas veces llegan a compartir informaciones de primera mano, a establecer un depositario de datos integrados donde todos puedan ver facilitado su utilización.² Quizás, para ello, habría que superar la concepción del historiador como hombre de oficio, como alguien que “busca primero sus materiales”³ y por ende, el sentido de descubridor de fuentes inéditas por el de un analista de datos que nos lleve a superar la estela de un eruditismo asociado a maneras provincianas y decimonónicas de academicismo huero.

En ese marco, tiene sentido también, la integración de demografía histórica e historia local, desde la concepción de un trabajo histórico consistente en una puesta en valor de las piezas más diminutas de ese complejo puzzle que es la historia regional a través del necesario ejercicio comparativo de distintas localidades a nivel comarcal, provincial, o de la escala que se estime adecuada.

2 Al respecto, es conveniente acceder a las aportaciones de J. Soler: “*Enseñar a investigar en la red. Tecnificación de la historia y humanización de la tecnología*”. http://clio.net/pdf/andor_aa_.pdf [consultado 02-12-2004].

3 J. Le Goff: “Las mentalidades. Una historia ambigua”, en J. Le Goff y P. Nora (dirs.) (1980): *Hacer la Historia*, Volumen III: Nuevos Temas, Barcelona, 1980, p. 91. Resulta significativa al respecto la obra de E. Moradiellos: *El oficio de historiador*, Madrid, 1996.

Con esas intenciones, hemos centrado nuestros esfuerzos en una localidad gaditana de la comarca del Campo de Gibraltar, la villa de Los Barrios. Un pequeño pueblo con un término municipal “bastante estenso y abundante con respecto a su población” en palabras de Madoz.⁴

3. LOS RESULTADOS

3.1. Algunas hipótesis previas

Queríamos atender tiempos y espacios marginales. Así, el siglo XIX ha sido desvalorizado tal como sugiere Julián Marias⁵ o sencillamente olvidado, al menos en algunos aspectos, como nos recuerdan Pérez Moreda y Reher.⁶ Y todo ello, a pesar de que este siglo español tan largo (1787-1930) presenta una relevancia histórica singular y acontece en él un fenómeno demográfico tan crucial como el de la transición demográfica.



Figura 3. Término municipal de Los Barrios.

Por otra parte, la comarca del Campo de Gibraltar, era una zona marginal y de frontera. Marginalidad reflejada, incluso, en los escasos estudios sobre la zona. Limitándonos al tema demográfico, hay que citar los esfuerzos de un buen número de investigadores locales, nucleados en torno al Instituto de Estudios Campogibraltareños y a la revista *Almoraima*,⁷ quienes esencialmente han centrado en el siglo XVIII con el nacimiento de las nuevas poblaciones tras la ocupación británica de Gibraltar que ha visto celebrar ahora su aniversario 300.

Creemos que la marginalidad de esta zona hay que relacionarla con el peso y enorme importancia del Atlántico frente al olvido del Mediterráneo y de África en un primer momento y la imposibilidad posterior de mantener un protagonismo relevante en las situaciones internacionales.

Mientras que las miras de la Monarquía hispánica se reducían al tráfico americano, los británicos supieron desplegar una planificación estratégica que transformará la comarca campogibraltareña en un espacio multifronterizo, cuando a las tradicionales e inseguras fronteras con el norte de África se sumen las de Gibraltar, ocupado por los ingleses en 1704 aprovechando la escasa atención que la Corona española prestaba a la zona. Desde ese momento, la historia, y por ende el poblamiento de la comarca, estará condicionado por la presencia extranjera.

La dispar evolución histórica de Inglaterra y España va alejando las posibilidades de recuperar el Peñón y se van gestando en la Comarca algunos modos de vida que en muchas ocasiones hacían más que rozar la legalidad con la extensión del contrabando. Se transforma, también, en una zona abierta a múltiples influencias en la que proliferan personajes impulsores del fourierismo como Abreu, anarquistas, masones, etc. Así, surgió la hipótesis de que esta situación debía traducirse en unos comportamientos demográficos diferenciales que afectase a una parte significativa de la población y que ello podría

4 P. Madoz: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo V. Edición facsimil de 1987, 1846. p. 89

5 J. Marias: *España ante la Historia y ante sí misma (1898-1936)*, Barcelona, 2003

6 V. Pérez Moreda y D.S. Reher (eds.): *Demografía histórica en España*. Madrid, 1988

7 No podemos dejar de mencionar los trabajos de Mario L. Ocaña Torres, J.I. de Vicente Lara, Manuel Álvarez Vázquez, J. A. Casaus, etc que han ido apareciendo en distintos números de la revista *Almoraima*. Mención especial merece el caso de Tarifa, localidad cuyos estudios demográficos han sido abordado por Hernández Palomo, F.J. Criado Atalaya y Aurora Cortés Melgar. En ningún caso, el siglo XIX ha sido el periodo estudiado.

verificarse en una comparativa entre las fuentes parroquiales y las del Registro Civil. Tal mirada, en el fondo prejuiciosa, ya la anticipó Madoz hablando de que cómo en la zona se “relajan las costumbres”.⁸

Como muestra de la Comarca tomamos Los Barrios porque esta población sirve de puente entre las del interior, Castellar y Jimena, con las costeras, Algeciras, San Roque, Tarifa y La Línea que precisamente se independiza de San Roque en 1871. Esa doble condición de interior y litoral está presente también en Los Barrios, que junto al casco urbano y los distritos rurales del interior, con una larga y compleja historia en los sistemas de propiedad como Zanona, Murta, Las Navas, Ojén, etc., ofrece un enclave litoral como el de Palmones, puerto de salida de la producción agropecuaria del resto. Con ello, teníamos tres referentes poblacionales para comparar sus comportamientos demográficos. Por un lado, el casco urbano; por otro, la población dispersa en esos pequeños núcleos rurales que hemos denominados distritos rurales y por fin, la aldea de Palmones con su peculiar status portuario.

La tarea principal consistía en la comparativa entre Registro Civil y Registro Parroquial. Para ello, tomamos como referencia el trabajo de M.P. Brel Cachón.⁹

Nos valimos de una cata muestral correspondiente a los años 1871, 1880, 1890 y 1900, con lo que podríamos seguir la evolución de ambos archivos en el último tercio del siglo XIX. La tabla siguiente muestra el total de inscripciones para los distintos eventos demográficos en ambos archivos.

AÑOS	NACIMIENTOS		MATRIMONIOS		DEFUNCIONES	
	R.C.1	A.P.	R.C.	A.P.	R.C.	A.P.
1871	209	87	34	40	125	128
1880	189	193	32	47	161	164
1890	171	184	47	SIN DATOS	172	SIN DATOS
1900	218	174	55	SIN DATOS	131	SIN DATOS
TOTALES	787	638	168	87	589	292

Tabla I. Anotaciones por años y totales contenidos en el Registro Civil (R.C.) y el Archivo Parroquial (A.P.)

Los avances en el conocimiento histórico tienen en el azar un componente limitante, aunque en otras ocasiones, el hallazgo de una determinada fuente puede proporcionar la clave para registrar un salto inesperado. Mientras tanto, ha de ser la imaginación del investigador quien intente esta tarea que no siempre es posible. En nuestro caso, el camino había quedado mermado en gran parte porque una masa documental importante del archivo parroquial se había perdido durante el asalto de 1931 a la parroquia de San Isidro, y pocas son las series que tienen una continuidad adecuada por el incendio y los destrozos que se registraron en aquel episodio.

Por ello, limitamos la comparativa a los nacimientos, que por otra parte, debían ser el principal reflejo de las diferencias que habíamos planteado en la hipótesis inicial. En esta segunda tabla, ofrecemos una comparativa exhaustiva.

AÑO	TOTAL	REGISTRO CIVIL	ARCHIVO PARROQUIAL	COINCIDENTES	SÓLO R.C.	SÓLO A.P.
1871	227	209	78	60	149	18
1880	209	184	176	151	33	25
1890	189	170	161	142	28	19
1900	236	216	137	117	99	20

Tabla II. Comparativa presentes/ausentes en ambas fuentes.

8 P. Madoz: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo V. Edición facsimil de 1987, 1846, p. 128.

9 M.P. Brel Cachón: “Comparación de los libros parroquiales y de los registros civiles”, BADEH, XVII-II, 1999.

El empleo de consultas cruzadas nos permitió comparar y contrastar detalladamente ambos archivos. No obstante, lo informático tiene también sus limitaciones. Así, por mucho cuidado que pusimos eliminando tildes y mayúsculas para evitar posibles confusiones en el trabajo de una máquina exquisitamente pulcra como el ordenador pero carente de toda intuición, quisimos hacer una revisión propia de los resultados comprobando listados. Esta tarea resultó extraordinariamente necesaria ya que los resultados eran manifiestamente diferentes tal como se recoge en la tabla siguiente con las correcciones oportunas.

AÑO	TOTAL	REGISTRO CIVIL	ARCHIVO PARROQUIAL	COINCIDENTES	SÓLO R.C.	SÓLO A.P.
1871	222	209	78	65	144	13
1880	200	184	176	160	24	16
1890	177	170	161	154	16	7
1900	226	216	137	127	89	10

Tabla III. Comparación corregida tras el cotejo de las listas de sujetos con aparición exclusiva en el Registro Civil o el Archivo Parroquial.

En la comparativa realizada desechamos el año 1871 ya que el subregistro del Archivo Parroquial se debe a la desaparición de un libro y con él, la mayoría de la información referida a ese año.

Como puede comprobarse, la tercera tabla reduce sustancialmente el número de casos de sujetos que sólo aparecen en algunos de los archivos. Existían causas diversas. En primer lugar, por razones tan obvias como las diferencias existentes entre la fecha de nacimiento y la que se procedía a la inscripción en el registro o la que se realizaba en el bautismo. Si en primer caso hablamos de pocos días; en el segundo, nos podemos ir a casi medio año. En segundo lugar, por supuestos errores entre ambos registros. Así, por ejemplo, en algunos casos, el uso de fechas distintas en cada archivo para el nacimiento, hacía que el programa informático lo procesara como casos diferentes. Otras veces, eran transcripciones erróneas o anotaciones donde ambos archivos se valían de ortografías diferentes. Por ejemplo, Paez/Baez o Vejarano/Bejarano. Por tanto, errores que inicialmente se atribuían a la cobertura, había que asignarlo ahora, a errores de contenido. Así, tuvimos que proceder a una minuciosa corrección de todos aquellos casos cuyas diferencias se producían exclusivamente en un campo o dos de los señalados pero que coincidían en las informaciones de los campos restantes.

Los resultados no eran los esperados y las posibles diferencias significativas se desvanecían tanto como nuestra capacidad de encontrar patrones diferenciales explicativos o las causas que motivaran que numerosos casos¹⁰ de ilegitimidad sean tanto de aquellos que encontramos solamente en el Registro Civil como de los que sólo lo hacen también en el Archivo Parroquial. Había que asumir, así, ante los frutos de la comparativa efectuada que no existían diferencias significativas entre ambos archivos y por tanto, de su incapacidad para mostrar posibles conductas alejadas de los comportamientos y actitudes más tradicionales y habituales en el conjunto de la región. De hecho, la natalidad era el evento demográfico que menos se diferenciaba de aquellos otros resultados conocidos para la provincia.

Igualmente, habíamos encontrado errores, en ambos archivos, de contenido y cobertura. Esto reafirma la necesidad de contar con ambas fuentes para todo estudio demográfico.

3.2. Dinámica de la población barreña. 1871-1900

El estudio de la dinámica poblacional ha abordado sus tres aspectos esenciales: natalidad, nupcialidad y mortalidad bajo la premisa de extender el conocimiento de la realidad local y buscar el grado de ajuste de este municipio a los planteamientos generales de la teoría sobre la transición demográfica. En general, tras esta primera aproximación empírica, podemos afirmar

¹⁰ En el Archivo Parroquial, por ejemplo, de los 24 casos de 1880, seis se corresponden con nacimientos legítimos; 3 de los 7 de 1890 y 6 de los 10 de 1900. En el Registro Civil, de los 24 de 1880, 4 son ilegítimos, 3 de los 16 en 1890 y 5 de los 10 casos de 1900.

que la evolución demográfica de esta localidad no se ajusta al patrón teórico, reforzando así, la heterogeneidad que podemos encontrar en este fenómeno. A su vez, encontramos, también, ciertas disonancias respecto a los pocos estudios que se han realizado para otros puntos de la provincia e incluso de la región. No se han hallado, en cambio, diferencias significativas entre los tres conjuntos poblacionales ya descritos para Los Barrios: casco urbano, Palmones y distritos rurales.

En definitiva, aunque la teoría de la transición demográfica resulte un modelo explicativo útil, hay que seguir abordando aproximaciones concretas a las diversas localidades para conocer unas realidades que muchas veces contradicen el marco teórico general.

Con respecto a la natalidad, ya hemos dicho que muestra similares resultados a otros de la provincia.¹¹

En el caso de la nupcialidad, hemos hecho una doble aproximación a este fenómeno. Así, junto al habitual aprovechamiento de los libros de matrimonios, ya sean civiles o religiosos, hemos añadido una visión de la estructura matrimonial desde los libros de nacimiento. Éstos nos informan de la estructura matrimonial según edades de los padres y del origen geográfico de ambos miembros de la pareja e incluso de los abuelos.

La nupcialidad muestra ciertas diferencias respecto a otros estudios conocidos de la provincia. Así, la ligeras diferencias en su estacionalidad puede deberse esencialmente al calendario laboral y a las festividades religiosas locales. Queremos resaltar que la realidad matrimonial barreña no se ajusta plenamente a los modelos matrimoniales europeos propuesto por Hajnal¹² por un lado y Laslett¹³ por otro ni tampoco a sus variantes mediterráneas. Así, existen unos altos porcentajes de mujeres que acceden al matrimonio en edades muy jóvenes (62,5% entre 15 y 20 años para 1880, 49% en 1890 y 42% en 1900). En términos globales, el 80.8% de mujeres se casaron entre los 15 y los 25 años. Junto a esta precocidad de acceso de las mujeres al matrimonio, existen, además mínimas diferencias de edades entre los miembros de la pareja matrimonial (*companionate marriage*) y un bajísimo nivel de celibato definitivo según hemos podido deducir mediante cálculos indirectos en los libros de defunciones. En definitiva, hallamos acuerdos y desacuerdos con los modelos elaborados por ambos autores. Rowland, quizás el autor que más ha estudiado el modelo matrimonial y familiar español, daba los siguientes datos para Andalucía en la segunda mitad del siglo XIX:¹⁴

Edad media de acceso al matrimonio: 23,4; Soltería definitiva: 6,7% en las mujeres y 27,4 y 6,6% para los hombres. En Los Barrios, encontramos las edades de 21,5 y 26, 5 para mujeres y hombres respectivamente, mientras que los porcentajes de soltería serían del 3% para las mujeres y del 4,8% para los hombres.

El rasgo más relevante, sea quizás, el carácter abierto del “mercado matrimonial” barreño en el sentido del gran número de enlaces que se producen con algo más del 50% para matrimonios donde uno o los dos cónyuges no son del pueblo. Ello confirma esta Comarca como zona de atracción poblacional por las oportunidades que ofrecía ante una economía peculiar derivada de la presencia británica en el Peñón. Igualmente, el análisis de la procedencia geográfica de estos foráneos, habla de una comarca más conectada a zonas de la provincia de Málaga que al resto de la provincia gaditana. Así, casi podemos establecer una doble vía que enlaza la Sierra de Ronda (Cortes, Benarrabá, Genalcuacil...) y Valle del Guadalhorce (Alozaina,

11 O. Doñoro: *Puerto Real en el siglo XIX. Las bases demográficas y sociales del desarrollo*. Cádiz, 2002 y E. Leal: *Conil en el siglo XIX*, tesis de licenciatura sin publicar, 2000.

12 J. Hajnal: “European Marriage Patterns in Perspective”, en D.V. Glass y D.E.C. Eversley (eds): *Population in History. Essays in Historical Demography*. London, 1965, pp. 101-148.

13 T.P.R. Laslett y R. Wall (eds.): *Household and Family in Past Time*, Cambridge, 1972.

14 R. Rowland: “Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Una perspectiva regional”, Madrid, en Pérez Moreda, V. Pérez Moreda y D.S. Reher (eds.): *Demografía histórica en España*, Madrid, 1988, p. 100.

Coín, Monda...) con el casco urbano barroco y algunos de sus distritos rurales mientras que otra vía litoral une Palmones con la Costa del Sol: Casares, Marbella, etc.

Por último, algunos apuntes sobre la mortalidad. Hay que resaltar la ausencia de crisis epidémicas en los años estudiados, aunque tampoco podemos dejar de constatar la presencia endémica de algunas enfermedades como la tuberculosis y el paludismo. Igualmente, podemos rechazar la presencia de crisis de subsistencia aunque persisten, crónicamente, crisis de trabajo asociadas a periodos de rigores climatológicos que impiden a los jornaleros acudir al trabajo.

Las tasas brutas de mortalidad encontradas son similares a las del referente más próximo en tiempo y espacio, las encontradas para Puerto Real en el citado estudio de Olga Doñoro. Creemos que el pueblo de Los Barrios participa de ese proceso demográfico andaluz que no sigue una trayectoria lineal sino que tras un empeoramiento en la octava y novena década decimonónica, va a retomar de manera definitiva, la tendencia bajista que consolidará en el siglo XX. La estacionalidad en los fallecimientos presenta las tendencias dominantes en otras localidades próximas como Tarifa y otras localidades de la bahía gaditana según estudios de Molina Martínez para San Fernando y Pérez Serrano para Cádiz.

A las fluctuaciones encontradas para la mortalidad diferencial según sexo y en relación sexo / estacionalidad, no hemos sabido, aún, encontrarle causas explicativas.

El peso de la mortalidad infantil es enorme. Supone casi el 20 para menores de un año y algo más del 50% para el intervalo 0-11 años. Tenemos, por tanto, tasas de mortalidad infantil ordinaria y tasas de mortalidad parvular¹⁵ que nos remiten a unas estructuras tradicionales muy alejadas de toda modernidad como también lo hace la distribución estacional de la mortalidad ordinaria entre los distintos grupos de edad y la pertinaz mayor incidencia del verano en la mortalidad de los jóvenes. Igualmente hay que citar la sobremortalidad masculina infantil en general, y la sobremortalidad infantil específica de aquellos nacidos en circunstancias sociales de ilegitimidad.

Especial atención hemos prestado a las causas de las muertes por su potencial explicativo en el fenómeno de la transición sanitaria. Parece que el progresivo descenso de la mortalidad se debió más a fórmulas de organización social que asumían los avances médicos que a una mejora en la alimentación tal como propugnaba McKeown¹⁶ por lo que hemos podido rastrear en los archivos municipales.

Tanto el archivo parroquial como el Registro Civil cubren satisfactoriamente la información referida al diagnóstico médico sobre el fallecimiento. Al margen de la problemática sobre las expresiones diagnósticas médicas que nos refieren Bernabeu-Mestre y sus colaboradores,¹⁷ hay que resaltar las diferentes miradas ideológicas que podemos encontrar respecto a las verdaderas causas de la muerte. El liberalismo de Madoz las busca en la naturaleza o en las responsabilidades individuales:

Aunque en lo general se disfruta en la provincia de muy buena salud, suele haber, sin embargo, en algunos veranos, calenturas intermitentes en los pueblos del campo, en gente menesterosas, por usar con exceso de las abundantes frutas que cría el país, y beber con ellas demasiada agua: en una palabra, las enfermedades que la mayor parte de la gente industrial y artesana experimenta en la estación del estío, más bien provienen de los excesos que cometen en el uso de comidas y bebidas, que de la influencia de la temperatura, la cual no puede ser más benigna.¹⁸

Ramón de Cala, en su respuesta al cuestionario de la comisión para el mejoramiento de la clase obrera, afirma:

¹⁵ Tasa media de mortalidad infantil ordinaria (Di) = 148; Tasa media de mortalidad parvular (Di) = 360.

¹⁶ T. McKeown: *El crecimiento moderno de la población*, Barcelona, 1978

¹⁷ J. Bernabeu-Mestre *et al.*: "El análisis histórico de la mortalidad por causas. Problemas y soluciones". *Revista de Demografía Histórica*, BADEH, XXI, I, 2003, segunda época, pp. 167-193.

¹⁸ P. Madoz: *Diccionario...*, op.cit, p. 78.

Pocas veces el hambre mata como un puñal; pero muchas, innumerables, la mala alimentación de todos los días, los venenos de la viciada atmósfera que los pobres respiran, las frecuentes abstinencias, seguidas de extemporáneas harturas, van engendrando la muerte poco a poco, y el fatal desenlace se achaca, según la ciencia, a la gastritis, a las tifoideas y a otros males de variados nombres, que debían llamarse sencillamente hambre y privaciones; en una palabra pobreza.¹⁹

Para la clasificación de los distintos fallecimientos hemos empleado tanto la realizada por Bertillon como la abreviada de McKeown ideada por Bernabeu-Mestre y otros. Sólo desde la segunda, por su atención al origen etiológico del fallecimiento, hemos afrontado un análisis diferencial según sexo, edad, estacionalidad y lugar de residencia de los fallecidos.

4. OTRAS POSIBILIDADES DE LAS FUENTES DEMOGRÁFICAS

Ya decíamos en la introducción que habíamos querido explorar otras posibilidades de unas fuentes que tradicionalmente se reservan en exclusividad a las cuestiones demográficas para las que nacieron en su momento. Quizás, hubiera resultado más oportuno afirmar que hemos sondeado otros aspectos demográficos y aprovechado complementariamente las informaciones de las distintas fuentes. Así, se ha indicado ya como los libros de defunciones nos pueden dar informaciones sobre el celibato o como los libros de nacimientos nos proporcionan datos sobre las estructuras matrimoniales. También esos mismos libros, nos informan de otros aspectos como pueden ser la evolución del cumplimiento legal en los plazos con respecto a la inscripción del nacido en el Registro Civil o incluso un análisis de aspectos parciales de la religiosidad tal como muestra la clara ampliación que experimenta el tiempo transcurrido desde el nacimiento hasta que se celebra el bautismo a lo largo del siglo.

Los distintos materiales documentales utilizados permiten, también, otras aproximaciones de gran interés como pueden ser los niveles de alfabetización, según conste o no la firma del declarante en el documento. Sabemos de la problemática que presenta el manejo de esta vía informativa, pero con la prudencia adecuada, nos permite una interesante aproximación a la transición de la alfabetización en la zona. Hay que resaltar la profunda diferencia entre sexos en los niveles de alfabetización y recordar las nefastas consecuencias de ese analfabetismo femenino tal como ha estudiado C.E. Núñez.²⁰ Otro aspecto cuyo estudio permiten todos los libros es la migración, ya que resulta constante la referencia a los lugares de origen de los distintos personajes que se recogen. También podemos aproximarnos a la realidad profesional ya que se relacionan las distintas profesiones.

La movilidad social es un aspecto de gran trascendencia para comprender el marco social. Las anotaciones en las actas son, generalmente, muy detallistas. En ausencia de modelos tipográficos, cada personaje que es mencionado recibe su correspondiente fórmula de tratamiento empleándose el D. o la Dñ. sólo con aquellos que el escribiente cree que lo merecen. En modelos de actas procedentes de imprenta, cuya cumplimentación exige que el juzgado rellene a mano los distintos campos como nombre, fechas, etc., registramos un curioso trabajo extra como es el tachar los D. de imprenta para aquellas personas que se supone no los merecen. Por otra parte, muchos documentos combinan personajes con un tratamiento de D. y Dñ. mientras otros no los tienen. ¿Podríamos estar antes muestras de movilidad social? Es un campo interesante que queda para futuros trabajos al igual que la figura del compareciente, protagonista de la vida pública e indicador de la participación social.

[...] Y tanto otros aspectos, como el investigador sea capaz de idear siempre que disponga de las informaciones oportunas.

19 Referenciado por D. Castro Alfin: "La crisis de 1882 en la provincia de Cádiz. Del motín a la huelga", en J. Álvarez Junco *et al*: *El movimiento obrero en la historia de Cádiz*, Cádiz, 1988, p. 107.

20 C.E. Núñez: *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España Contemporánea*, Madrid, 1992.